

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "CORPORACION INDUSTRIAL MERCANTIL AMBATEÑA S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EJERCICIO ECONOMICO 2.011

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, en la resolución No. 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992 que determina los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisario, y al encargo efectuado por la Junta General de Accionistas, al haberme designado Comisario de "CORPORACION INDUSTRIAL MERCANTIL AMBATEÑA S.A.", para el ejercicio económico 2.011, se ha cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y pongo a consideración de ustedes, señores Accionistas, el Informe de Comisario del periodo que va del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2.011.

1.- GENERALIDADES

- 1.1 Mediante escritura de constitución de "Corporación Industrial Mercantil Ambateña C. Ltda.", celebrada el 3 de Agosto de 1.977; registrada el 6 de Septiembre del mismo año, se establece como Objeto social de la Compañía la industrialización de la madera en lo que se refiere al secado y elaboración de parquet y su comercialización, para el cubrimiento de su objeto la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y negociaciones permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social.- podrá ejercer la representación de firmas nacionales y extranjeras que tengan actividades conexas con el fin social de la compañía.
- 1.2 "CORPORACION INDUSTRIAL MERCANTIL AMBATEÑA S.A. ", mediante Escritura Pública del 4 de Noviembre del 2.005, efectúa : Conversión a dólares, Aumento de capital alcanzando a la suma de USD 530.000,= y Reforma del Estatuto.
- 1.3 La Junta General de Socios reunida el 1º. De Enero del 2.009 resolvió aumentar el capital en la suma de USD 800.000,=. Aumento con el que llegó al máximo de capital autorizado de USD 1.330.000,=, acto jurídico que concluyo con escritura pública del 1º. De Junio del 2.009 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Julio del 2.009. Con esta misma escritura se ejecuta la transformación de Compañía Limitada a Sociedad Anónima y se reforma íntegramente el objeto social: " La compañía tiene por objeto la realización por cuenta propia o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a.- industrialización de la madera en lo que se refiere al secado, tratamiento y elaboración de piezas o artículos terminados y su comercialización; b.- la compra-venta, arrendamiento, construcción, otras transacciones sobre inmuebles, c.- La distribución y comercialización de artículos de consumo masivo; d.- Prestación de servicios de estiba y desestiba, empaque y comercialización de productos transportados al granel, movilización y almacenamiento de todo tipo de mercaderías; e.- agenciamiento o representación de empresas comerciales o industriales nacionales o extranjeras; F.- procesamiento de productos alimenticios y envase de todo tipo de productos de consumo humano, tales como granos, aceites o bebidas en envase de cualquier naturaleza; g.- la instalación, explotación y administración de supermercados, y h.- la administración y desarrollo de proyectos hoteleros, restaurantes, hosterías y afines."
- 1.4 Con fecha 27 de Octubre del 2.011 La Junta General de Accionistas resuelve modificar parte del Objeto Social de la Compañía, reemplazando "Construcción de inmuebles" por "

Arrendamiento de Inmuebles”, Tramite legal que está en Resolución de la Superintendencia de Compañías.

- 1.5 Con fecha 29 de Diciembre del 2.010, la Accionista, Señora Mónica Paredes transfiere parte de sus acciones a sus hijos Jorge Humberto, Adrian Francisco, y Daniel Alejandro Holguín Paredes.
Con fecha 1º. De Diciembre del 2.011, el Accionista, señor Jorge Vinicio Paredes transfiere el 90% de sus acciones, esto es USD 239.400 a la Compañía GLOBALPRESTIGE S.A.

Al cierre del Ejercicio económico, el capital Social se registra como se describe a continuación:

<u>No.</u>	<u>NOMBRE DEL ACCIONISTA</u>	<u>DOLARES</u>	<u>%</u>
1	Jorge Humberto Paredes V.	266.000,00	20
2	Geovanny Paredes Valencia	266.000,00	20
3	Gino Iván Paredes Fiallos	266.000,00	20
4	GlobalPrestige S. A.	239.400,00	18
5	Mónica Paredes Fiallos	126.350,00	9.5
6	Jorge Humberto Holguín Paredes	46.550,00	3.5
7	Adrian Francisco Holguín Paredes	46.550,00	3.5
8	Daniel Alejandro Holguín Paredes	46.550,00	3.5
9	Jorge Vinicio Paredes Fiallos	<u>26.600,00</u>	<u>2.</u>
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	1.330.000,00	100,%

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

- Para cumplir con la disposición establecida en el numeral 1.1 del artículo 1 del Reglamento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisario, a continuación consta la opinión sobre la observancia de las disposiciones legales, estatutarias y de la Junta General de Accionistas, se revisaron los siguientes documentos:
- 2.1 Libro de Actas de Juntas Generales y su expediente.- Es llevado de conformidad con las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos. La administración ha ejecutado fielmente las resoluciones adoptadas en las juntas generales.
- 2.2 Libro de Acciones y Accionistas.- La administración ha procedido a abrir un folio por cada accionista, en los que se han registrado todos los aumentos de capital y las transferencias de acciones efectuadas. Los saldos que registra cada folio guarda conformidad con los auxiliares contables abiertos, igualmente por cada accionista.
- 2.3 Libro Talonario de Títulos de Acción y Títulos de Acción.- En razón del último aumento de capital la administración ha procedido a anular y recabar los títulos anteriores y emitir los nuevos con el capital social incrementado.
- 2.4 Se verifico que la administración, en el ejercicio de sus funciones, hubiere dado cumplimiento a todas las disposiciones contempladas en el estatuto social y, las adoptadas en las 10 juntas generales ordinarias, extraordinarias y universales de accionistas llevadas a cabo en el año 2.011, así como aquellas establecidas en la Ley de Compañías, en la Ley de Régimen Tributario Interno y Otras, entregando oportunamente los Estado Financieros a la

Superintendencia de Compañías, declarando dentro de los plazos determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno, los impuestos relacionados al: Iva, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta y los relativos a la Ley de Régimen Municipal, tales como Patentes, Impuesto al Capital en Giro e Impuestos prediales.

2.5 Los nombramientos de los Administradores han sido emitidos e inscritos oportunamente.

3.- CONTROL INTERNO

La contabilidad está razonablemente respaldada con los documentos de cada transacción y los registros contables correspondientes, lo que permite analizar y presentar los balances que registran como unidad monetaria al dólar, tomando como base los principios de Contabilidad de General Aceptación y por cierto en la correcta aplicación de leyes, reglamentos resoluciones generales y procedimientos establecidos para el régimen tributario, laboral, societario, seguridad social, etc, así como en resoluciones y decisiones de Juntas de Socios y normas internas.

Adicionalmente, los sistemas computarizados modernos y eficientes, en particular el "sistema contable" contribuyen con eficiencia a precautelar el buen manejo de los recursos valorados en dinero y los demás necesarios para el cumplimiento de sus operaciones.

En resumen la compañía mantiene su sistematización de control interno de sus recursos en buenas condiciones, lo cual repercute favorablemente en su gestión, y brindando la confianza para alcanzar resultados idóneos de su gestión.

4.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para analizar los Estados Financieros se ha tomado en cuenta lo dispuesto en los Estatutos vigentes, Ley de Compañías, y la Ley de Régimen Tributario Interno, habiéndose realizado pruebas selectivas para obtener una seguridad razonable de que los balances están libres de errores significativos.

Aclaro que la veracidad, legalidad y propiedad de los registros y los resultados, son de responsabilidad de los administradores, según lo dispuesto en la Ley de Compañías.

4.1.- Los Estados Financieros de C I M A S.A. del ejercicio económico correspondientes al Estado de Situación y al Estado de Resultados al 2011, expresan el resultado de la correcta aplicación de principios, normas, y criterios técnicos contables, por tanto, sus cifras son confiables. A ello debemos agregar que la ejecución de sistemas contables computarizados, modernos y profesionalmente muy bien dirigidos, contribuye a la veracidad de las cifras expresadas en estos Estados Financieros.

4.2.- Los libros y registros contables, y la información extra contable, están interrelacionados en el Sistema de Contabilidad vigente, y reflejan la correcta aplicación de las transacciones ejecutadas por. C I M A S. A. en el año 2011.

5.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

5.1 Estructura Financiera

Al 31 de diciembre del 2011 la estructura financiera de C I M A S. A. Expresada a través de la relación entre activos, pasivos, y patrimonio es favorable de manera positiva.

5.2.- Estructura de Activos

CORPORACION INDUSTRIAL MERCANTIL AMBATO S.A
COMPOSICIÓN Y PROPORCIÓN DE ACTIVOS AL 31-12 /2011 Y 31-12 /2010

CONCEPTO	31-12-11	%	31-12-10	%	VARIACIÓN	%
A. CORRIENTE	454,534.78	23.22	636,159.58	29.58	(181,624.80)	(6.35)
A. FIJO NETO	178,349.82	9.11	178,224.82	8.29	125.00	0.83
OTROS ACTIVOS	1,324,234.52	67.66	1,336,313.28	62.13	(12,078.76)	5.53
TOTAL ACTIVOS	1,957,119.12	100.00	2,150,697.68	100.00	(193,578.56)	(9.00)

El activo total de C I M A S. A. , al 31 de diciembre del 2011 fue de 1'957.119.12 dólares monto que representa un decremento de 193.578,56 frente al activo total del 31 de diciembre /2.010 que fue de 2'150.697,68 valor que significa a una variación del 9 %

La estructura del activo total es buena si consideramos el tipo de actividad que desarrolla. Por cuanto el 13.52% está respaldado en dinero en efectivo depositado en bancos, Inversiones a corto plazo y clientes, documentos por cobrar componentes aceptables para una empresa de prestación de servicios y que recibe dividendos por acciones en otras empresas.

Comparadas las cifras del Activo Fijo entre el 31 de diciembre del 2.010 y 31 de diciembre del 2.011 es necesario indicar que el activo fijo no ha tenido variación por cuanto durante el periodo analizado, no se han realizado las depreciaciones correspondientes, de los inmuebles arrendados y de otros activos fijos depreciables.

5.3.- ESTRUCTURA DE PASIVOS

CORPORACION INDUSTRIAL MERCANTIL AMBATO S.A
COMPOSICIÓN Y PROPORCIÓN DE PASIVOS AL 31-12 /2011 y 31-12 /2010

CONCEPTO	31-12-11	%	31-12-10	%	VARIACIÓN	%
P.CORRIENTE	6.748,50	100	98,448.57	100	(91,700.07)	13.39

El pasivo total de C I M A S. A., es decir las obligaciones por pagar a terceros registradas al 31 de diciembre del 2011 en Balances fue de 1.956.03 mas el valor del Impuesto a la Renta del ejercicio, nos da un total de pasivo de \$ 6748.50. Valor que representa el 0,35% del Patrimonio.

Estudiando el Pasivo total, es importante señalar el mérito de la gestión gerencial de la empresa que ha disminuido sus obligaciones a corto plazo, para así ejercer sus actividades con mayor confianza, y disminuir el riesgo financiero.

6.- **ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO NETO**

CORPORACION INDUSTRIAL MERCANTIL AMBATO S.A
COMPOSICIÓN Y PROPORCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	31-12-2.011	%	<u>31-12-2.010</u>	%	VARIACION
CAPITAL SOCIAL	1.330.000,00	68	1.330.000,00	65	-
RESERVAS	46.649,63	2	46.649,63	2	-
SUPERAVIT	481.955,77	25	481.955,77	24	-
RESULTADOS	<u>96.557,69</u>	5	<u>193.643,71</u>	9	(97.086,02)
SUMA EL PASIVO y PATRIMONIO	1.955.163,09	100	2.052.249,11	100	(97.086,02)

El patrimonio neto de C I M A S. A. Registrado al 31 de diciembre del año 2011 fue de 1,955,163.09 dólares, que relacionado al patrimonio registrado al cierre del año 2.010 ha sufrido una disminución, misma que obedece a la distribución de las utilidades acumuladas de años anteriores a los señores Accionistas.

La estructura del patrimonio neto de la empresa al cierre del ejercicio es importante, y refleja la utilización adecuada de los recursos para mejorar gradualmente su autonomía financiera.

El capital pagado al 31 de diciembre 2011 / 2010 de 1'330,000.00 dólares es muy favorable para la empresa por que fortalece su imagen.

7.- **ANÁLISIS DE LA SITUACION FINANCIERA:**

En virtud de que los indicadores financieros son una de las herramientas para la toma de decisiones, pues permiten medir el comportamiento general de la empresa, a continuación consta un análisis de los principales indicadores

INDICE DE LIQUIDEZ:

	<u>2.010</u>		<u>2.011</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>636.159.58</u>	= 6.46	<u>454.534.78</u> = 67.35
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>98.448.57</u>		<u>6.748.50</u>

El índice obtenido de 67.35 demuestra que la Empresa puede cubrir tranquilamente sus deudas a corto plazo. Cabe mencionar que del Activo Corriente 2.011, el 95% está concentrado en Certificado de Depósito a Plazo Fijo y en deuda que mantiene el Sr. Jorge Paredes Villacis debiendo revisarse la antigüedad del saldo para determinar su verdadera liquidez.

CAPITAL DE TRABAJO: Activo Corriente – Pasivo Corriente

	<u>2.010</u>		<u>2.011</u>
	<u>636.159,58</u>	– <u>98,448.57</u>	= 537.711,01
		<u>454.534,78</u>	– <u>6.748,50</u> = 447.786,28

El resultado obtenido ratifica la excelente liquidez de la empresa, teniendo presente lo indicado en la razón anterior.

PRUEBA ACIDA

2.010

2.011

ACTIVO CTE. -(INV.+GTS.ANTIC) = 636.159-33.248 = 6.12
PASIVO CORRIENTE 98.448.57

454.535-21.169 = 64.22
6.748.50

La prueba ácida demuestra que la empresa está en excelente capacidad de cubrir sus pasivos a corto plazo sin comprometer sus bienes por la disponibilidad de dinero en caja, bancos, Inversiones clientes y deudores varios; por cada dólar de deuda puede cubrir 64,22 centavos de dólar.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

2.010

2.011

PASIVO TOTAL 98.448.57 = 0.046
ACTIVO TOTAL 2.150.697.68

6.748.50 = 0.0034
1.957.119.12

El nivel de endeudamiento indica que el 0.34%, de los activos de la empresa han sido financiados por terceros y, por tanto, alrededor del 99.66% de esos activos son de propiedad de los accionistas, revelando la solida autonomía financiera.

8.-ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2011

CORPORACION INDUSTRIAL MERCANTIL AMBATO S.A
ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
COMPARATIVOS EJERCICIOS 2011 Y 2010

CONCEPTOS	<u>2.011</u>	<u>%</u>	<u>2.010</u>	<u>%</u>
INGRESOS	136.120,06	100%	158.715,92	100%
INTERESES GANADOS	25.263,86	19	10.275,00	6
DIVIDENDOS PERCIBIDOS	77.372,15	57	102.319,71	65
OTROS INGRESOS	1.466,55	1	221,21	-
ARRIENDOS INMUEBLES	32.017,50	23	45.900,00	29
<u>COSTOS Y GASTOS</u>	39.562,37	100%	38.564,74	100%
COSTOS DE PRODUCCION	-		628,60	2
GTOS.EN EL PERSONAL	1.413,14	4	5.324,41	14
GASTOS OPERACIONALES	5.675,94	14		0

			-	
GASTOS DE ASMINISTRACION	2.798,30	7	-	0
OTROS GASTOS ADMINISTRACION	28.891,90	73	29.896,94	78
GASTOS DE VENTAS	-	0	342,47	1
GASTOS FINANCIEROS	-	0	384,84	1
GASTOS NO DEDUCIBLES	783,09	2	1.987,48	4
UTILIDAD BRUTA	96.557,69		120.151,18	

INGRESOS

El Ingreso Total alcanzado por C I M A S. A. en el ejercicio 2011 fue de 136.020,06 dólares, determinado por: Dividendos de Inversiones en otras Compañías, Arriendos de Inmuebles de la Compañía e Intereses en Inversiones, mismo que relacionado al valor obtenido en el ejercicio inmediato anterior ha sufrido un decremento del 14,23%.

EGRESOS

Los gastos necesarios para cumplir con las actividades de la Compañía alcanzaron a 39.562,37 dólares, de los cuales el 18% corresponden a gastos en el personal y de operación y el 82% corresponden a gastos administrativos. Estos gastos comparados con los del ejercicio 2.010 han tenido un incremento del 2,58%.

Los resultados alcanzados por C I M A S. A. en el ejercicio económico del año 2011, relacionados a los los obtenidos en el ejercicio 2.010 son menores en el 20% aproximadamente, por la disminución del rubro Dividendos y arriendos de inmuebles, no así los interés ganados crecieron en el 145%.

9.- UTILIDADES Y RENTABILIDAD

MARGEN NETO EN VENTAS

	<u>2.010</u>		<u>2.011</u>	
<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>87.944,24</u>	=	<u>82.588,70</u>	=
<u>VENTAS</u>	45.900,00		32.017,50	
	1.92		2.58	

La utilidad Final por concepto de ventas " Arriendos" tiene una diferencia en relación al ejercicio inmediato anterior del 34%, esto se debe a que dentro de la Utilidad Neta están los dividendos, interés y otros que es el complemento de los ingresos de las operaciones de la compañía.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

	<u>2.010</u>		<u>2.011</u>	
<u>UTILIDAD NETA =</u>	<u>87.944,24</u>	=	<u>82.588,70</u>	=
<u>PATRIMONIO</u>	2.052.249,11		1.950.370,62	
	0.0428		0.0423	

Un resultado del 4.23 por ciento de rendimiento sobre el capital invertido por los accionistas de la empresa da la pauta para tomar medidas correctivas, más aun si consideramos el costo del dinero en el mercado financiero.

Para terminar permítanme manifestar lo siguiente:

Durante el ejercicio económico 2.011, la Compañía "Corporación Industrial Mercantil Ambateña S. A." registra sus ingresos de los siguientes rubros: Dividendos Exentos el 57%, Arriendos el 24%, Intereses en Inversión el 19%. Con lo cual se observa que no se cumple el Objeto Social, sino en una mínima parte, esto es en arrendamiento de Inmuebles, hecho que está en resolución de la Superintendencia de Compañías.

La compañía durante el periodo económico 2.011 no procedió a aplicar los porcentajes de Depreciación para el rubro Activos Fijos depreciables como lo determina el Art. 10 de la Ley de R.T. I. y el Art. 28 de su Reglamento.

De los resultados del ejercicio 2.011, no se calcula el 15% para Trabajadores, por cuanto al finalizar el periodo no existen empleados de nomina, pero si lo había hasta el mes de Agosto, por lo que queda a criterio de los señores accionistas, pese a que por Ley se debería calcular.

El Impuesto a la Renta causado en el ejercicio económico 2.011 es de 4.792.47 dólares. Mas sus dos anticipos pagados durante el año, por 10.555.92 dólares, (Valor que constituye pago definitivo por el monto calculado como anticipo del ejercicio 2.010) y si a este sumamos el valor de retenciones de impuesto en la fuente por 3.896,53 dólares ejecutados durante el año, arroja un total pagado al S.R.I. de 14.452,45 dólares, que luego de aplicar los traspasos y compensaciones de Ley queda un saldo de 8.140.45 dólares pagados en exceso por concepto de impuesto los que se convertirán en un gasto no deducible para el año 2.012.

Concluido el análisis que en cumplimiento de la gestión de Comisario Revisor, corresponde realizar deseo dejar constancia de mi agradecimiento a la administración y al personal por la colaboración, con la cual fue posible la generación del presente informe.

Atentamente:

